



“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

Bellavista, 28 de enero 2021 *

OFICIO N° 028-2021-D-FCNM

Señora Ingeniero:
Liz Giovanna Llactocondor de la Cruz
Directora de la Oficina de Registros y Archivos Académicos
Universidad Nacional del Callao
oraa@unac.edu.pe
Presente.-

Referencia: a) Oficio N° 001-2021-EPM-DAM-FCNM
b) Resolución 008-CF-FCNM

Asunto: Programación Académica y Horaria 2021-N,
Escuela Profesional de Matemática

Con cordial saludo, a través del presente adjunto en forma virtual, para conocimiento y fines pertinentes la Programación Académica y Horaria 2021-N de la Escuela Profesional de Matemática, aprobado mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 008-2021-CF-FCNM, la misma que se adjunta.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA
DECANATO



Mg. Roel Mario Vidal Guzmán
Decano

Documento virtualizado

Se adjunta 04 folios

RMVG/pgh

Exp: 044-01.2021

📁 fcnm.escuela.matematica@unac.edu.pe

📁 fcnm.dpto.matematica@unac.edu.pe

📁 Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA DOCENTE

Bellavista, 25 de enero 2021*

Señor (a):

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 008-2021-CF-FCNM. - Bellavista, 25 de enero 2021.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el Oficio N° 001-2021-EPM-DAM-FCNM, recibido en forma virtual, el 23 de enero 2021, por medio del cual el Director de la Escuela Profesional de Matemática en coordinación con el Director del Departamento Académico de Matemática, remiten la Programación Académica y Horaria del Ciclo de Nivelación 2021-N de la Escuela Profesional de Matemática, para su revisión y aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, según el Artículo 83 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que la Universidad programa un ciclo de nivelación anual con una duración de dos meses, que permite al estudiante su nivelación de créditos, en relación a la fecha de inicio de sus estudios. El Reglamento de Estudio detalla alcances y funcionalidad.

Que, de acuerdo al Art. 11° del Reglamento del Ciclo de Nivelación Cursos de Verano, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 004-2019-CU, de fecha 10 de enero del 2019, el número de asignaturas del Ciclo de Nivelación a dictarse es establecido por el Decano, a propuesta del Director de Escuela, sin exceder dicho número al cuarenta por ciento (40%) del total de las asignaturas del currículo vigente;

Que, según el Art. 15° del precitado Reglamento, la programación, el cuadro de asignación docente y la matrícula en los cursos de Nivelación son aprobados por el Consejo de Facultad, de acuerdo con la programación académica aprobada por el Consejo Universitario;

Que, con Resolución N° 145-20208-CU de fecha 30 de julio del 2020, se aprobó la Programación del Semestre Académico 2020-B, Ciclo Especial de Nivelación 2021-N y Exámenes de Aplazados 2121-S;

Que, mediante documento del visto, el Director de la Escuela Profesional de Matemática en coordinación con el Director del Departamento Académico de Matemática, remiten la Programación Académica y Horaria del Ciclo de Nivelación 2021-N de la Escuela Profesional de Matemática, para su revisión y aprobación;

Que, mediante D.S. N° 044-2020-PCM debido a la emergencia nacional por COVID-19 y frente a la medida de aislamiento social obligatorio (cuarentena), y al amparo del D.U. N° 026-2020 que autoriza modificar el lugar de prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, y en cumplimiento de la resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020 que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la Universidad Nacional del Callao;

Estando a lo glosado; a lo acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en su sesión extraordinaria de fecha 23 de enero del 2021, vía reunión Meet y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículo 180°, inciso 180.14 del Estatuto de la Universidad y, el Artículo 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

- 1°. APROBAR, la Programación Académica y Horaria del Ciclo de Nivelación 2021-N de la Escuela Profesional de Matemática, el mismo que se anexa en dos (02) páginas y forma parte integrante de la presente Resolución.
- 2°. Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrectores, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Registros y Archivos Académicos, Escuela Profesional de Matemática, Departamento Académico de Matemática, Coordinador del Ciclo de Nivelación 2021-N-FCNM para conocimiento y fines

Regístrese, comuníquese y archívese

Fdo. Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN. -Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. Mg. ALFREDO SOTELO PEJERREY. -Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
DECANATO



Mg. Roel Mario Vidal Guzmán
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Bellavista, 22 de enero 2021*

OFICIO N° 001-2021-EPM-DAM-FCNM

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FCNM - MESA DE PARTES
RECIBIDO
FECHA: 23.ENE.2021 HORA:21.19
EXP: 044.01.2021

Señor Magíster
Roel Mario Vidal Guzmán
Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática
Presente.-

Asunto: Ciclo de Nivelación 2021-N
Programación Académica y Horaria 2021-N

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted para expresarle un cordial saludo y en atención al asunto de la referencia remitimos a su Despacho la PROGRAMACIÓN ACADÉMICA Y HORARIA - CICLO DE NIVELACIÓN 2021-N, mediante el Sistema de Gestión Académica (SGA-UNAC), para su aprobación por el Consejo de Facultad.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra especial consideración.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre
Director

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA

Mg. Wilfredo Mendoza Quipe
Director



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA
PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2021N



III - TERCER CICLO							
AULA	CUPOS	AFORO	DÍA	HORA	DOCENTE	TIPO	
SECCIÓN : 01M	EE310 - FÍSICA II			PLAN 2017	SEDE : CALLAO	ESTADO : Borrador	
FCNMSA17	38	39	Lun	17:10 a 20:30	0000 - POR DESIGNAR PROFESOR	(T)	
FCNMSA17	38	39	Mar	17:10 a 20:30	0000 - POR DESIGNAR PROFESOR	(P)	
GRUPO: 920 SLO1LA23	19	19	Jue	17:10 a 20:30		(L)	
GRUPO: 930 SLO1LA23	19	19	Vie	17:10 a 20:30		(L)	

IV - CUARTO CICLO							
AULA	CUPOS	AFORO	DÍA	HORA	DOCENTE	TIPO	
SECCIÓN : 01M	EE412 - ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS I			PLAN 2017	SEDE : CALLAO	ESTADO : Borrador	
FCNMSA14	32	32	Lun	08:00 a 11:20	5977 - ROJAS ORBEGOSO JORGE LUIS	(T)	
FCNMSA14	32	32	Mar	08:00 a 11:20	5977 - ROJAS ORBEGOSO JORGE LUIS	(T)	
FCNMSA14	32	32	Jue	08:00 a 11:20	5977 - ROJAS ORBEGOSO JORGE LUIS	(P)	
FCNMSA14	32	32	Vie	08:00 a 11:20	5977 - ROJAS ORBEGOSO JORGE LUIS	(P)	

VII - SEPTIMO CICLO							
AULA	CUPOS	AFORO	DÍA	HORA	DOCENTE	TIPO	
SECCIÓN : 01M	EE746 - HISTORIA DE LA MATEMÁTICA			PLAN 2017	SEDE : CALLAO	ESTADO : Borrador	
FCNMSA16	35	50	Lun	17:10 a 20:30	0621 - CASTILLO VALDIVIESO ABSALON	(T)	
FCNMSA16	35	50	Mié	13:50 a 17:10	0621 - CASTILLO VALDIVIESO ABSALON	(P)	
SECCIÓN : 01M	EE724 - ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS			PLAN 2017	SEDE : CALLAO	ESTADO : Borrador	
FCNMSA17	35	39	Lun	13:50 a 17:10	5773 - CRUZADO QUISPE EVER FRANKLIN	(T)	
FCNMSA17	35	39	Mar	13:50 a 17:10	5773 - CRUZADO QUISPE EVER FRANKLIN	(T)	
FCNMSA17	35	39	Jue	13:50 a 17:10	5773 - CRUZADO QUISPE EVER FRANKLIN	(P)	
FCNMSA17	35	39	Vie	13:50 a 17:10	5773 - CRUZADO QUISPE EVER FRANKLIN	(P)	

VIII - OCTAVO CICLO							
AULA	CUPOS	AFORO	DÍA	HORA	DOCENTE	TIPO	
SECCIÓN : 01M	EE826 - ECUACIONES DIFERENCIALES PARCIALES			PLAN 2017	SEDE : CALLAO	ESTADO : Borrador	
FCNMSA12	28	32	Lun	13:50 a 17:10	0416 - AVILA CELIS CESAR AUGUSTO	(T)	
FCNMSA12	28	32	Mar	13:50 a 17:10	0416 - AVILA CELIS CESAR AUGUSTO	(T)	
FCNMSA12	28	32	Jue	13:50 a 17:10	0416 - AVILA CELIS CESAR AUGUSTO	(P)	
FCNMSA12	28	32	Vie	13:50 a 17:10	0416 - AVILA CELIS CESAR AUGUSTO	(P)	

X - DECIMO CICLO							
AULA	CUPOS	AFORO	DÍA	HORA	DOCENTE	TIPO	
SECCIÓN : 01M	EE047 - METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA			PLAN 2017	SEDE : CALLAO	ESTADO : Borrador	
FCNMSA11	28	28	Mar	13:50 a 17:10	1453 - TELLO BEDRIANA HERMINIA BERTHA	(T)	
FCNMSA11	28	28	Jue	13:50 a 17:10	1453 - TELLO BEDRIANA HERMINIA BERTHA	(P)	